



Universidad de **Nariño**  
FUNDADA EN 1904

# PLAN DE GOBIERNO

PROGRAMA DE GESTIÓN

— *Creando Juntos* —

GERARDO SÁNCHEZ

2022  
2024

## HOJA DE VIDA RESUMIDA

**GERARDO SÁNCHEZ DELGADO.** Profesor asociado del Departamento de Arquitectura de la Facultad de Artes, Universidad de Nariño. Candidato a Doctor en Dinámicas Urbanas y Organización del Territorio. Universidad de Barcelona. Doctorando en Historia y Teoría de la Arquitectura. Universidad Politécnica de Cataluña. Magíster en Museología. Universidad de Valladolid. Especialista en Administración de empresas constructoras. Universidad de Nariño Restaurador. Universidad Externado de Colombia. Investigador del Grupo de Investigación en Geografía Urbana (GIGU) de la Universidad de Barcelona. Investigador del Seminario permanente Ciudad y ciudadanía. Universidad Politécnica de Cataluña. Decano Facultad de Artes, Universidad de Nariño. Investigador del grupo de investigación Cultura y región, y del Observatorio de culturas urbanas (OCUR) de la Universidad de Nariño. Profesor invitado en las Maestrías en Nueva gestión Cultural en Patrimonio y Arte en la Universidad de Guanajuato (León, México), Maestría en Centralidad Urbana y Áreas Históricas en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO (Quito, Ecuador) y el Postgrado Pedagogía de la creatividad. Universidad de Nariño. Miembro del equipo técnico QHAPAQ ÑAN – COLOMBIA investigador coordinador del Área de conservación en el proceso de nominación como Patrimonio de la Humanidad ante el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO.



Universidad de Nariño  
FUNDADA EN 1904

# 2022 2024 PLAN DE GOBIERNO

PROGRAMA DE GESTIÓN  
Creando Juntos

GERARDO SÁNCHEZ



# facartes

Este nuestro Plan de Gobierno, es un proyecto que hereda con orgullo la visión de gestión académico - administrativa que bajo el liderazgo del maestro Hernán Cabrera proyectaba nuestra Facultad de Artes. Una visión de presente y futuro coproducido colectivamente y que confía en el desarrollo de la docencia, la investigación y la interacción social con perspectiva de equidad, inclusión y respeto por las diversidades, condiciones connaturales de una facultad integrada por estudiantes, docentes y trabajadores democratas, comprometidos con las necesarias transformaciones sociales, económicas y políticas que requieren la universidad, la región y el país.



## OBJETIVO

Liderar colectivamente la integración de la Facultad de Artes alrededor de la academia, desde los espacios epistemológicos y las prácticas comunes, haciendo de la flexibilidad, la multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad recursos eficaces para una real vinculación del conocimiento, los saberes y las realidades de las prácticas sociales.

# ESTRATEGIAS

## CO-RESPONSABILIDAD

Animar el reconocimiento de todos (profesores, alumnos y trabajadores), como actores activos con capacidad de decisión en el presente y futuro de la Facultad.

## CONSTRUCCIÓN COLECTIVA Y PARTICIPACIÓN

Legítimar la democracia a través de la manifestación de las diferencias.

Ampliar los espacios de diálogo entre todos los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad, como un ejercicio continuo de planeación participativa en el proceso de gestión de la Facultad,

basada en el respeto y el reconocimiento de las diversidades.

## TRANSPARENCIA

Posibilitar el acceso público a los diferentes procesos de la administración de la Facultad a partir de un programa de comunicación fluido.

## COMPROMISO

Con la Universidad – Región, conscientes de las transformaciones sociales desde la Artes, que involucren lo mejor del ser humano.

## DOCENCIA

Promover los diálogos interdisciplinarios de facultad con el propósito de construir y discernir los espacios de comunidad epistemológica, teórica y de prácticas académicas y sociales para establecer instancias comunicantes que permitan, desde la flexibilidad, la apertura de más y mejores oportunidades de formación, investigación e interacción social inter, trans y multidisciplinares.

Generar opciones y oportunidades de doble titulación interna, nacional e internacional, de articulación del pregrado al postgrado, diversificación de opciones de grado, oferta de educación continuada, y cátedras de facultad, potenciando la presencia regional de la facultad y otras derivadas de los procesos de integración.

Dar continuidad a los procesos de mejoramiento de la calidad académica, a través de la acreditación de los programas de Arquitectura y Diseño gráfico, así como del aseguramiento de las acreditaciones de alta calidad alcanzadas en los programas de Maestría en artes visuales, Licenciatura en artes visuales, Licenciatura en Música y Diseño industrial.

## INVESTIGACIÓN

Pensar el sentido y el futuro de la investigación en la Facultad de artes, desde un Plan de investigaciones que reconozca que el pensamiento crítico y creativo debe estar en la base de la formación de nuestros estudiantes investigadores, motivando múltiples alternativas de expresión en las que la expansión de la conciencia estética les permita vincularse a proyectos inter y transdisciplinares. La investigación creación es un punto de encuentro entre todos los programas, es una manera de pensar y hacer, de indagar y construir.

Gestionar espacios de diálogo académico interno y con la comunidad nacional e internacional que hoy en día adquieren una gran relevancia. La producción artística e investigativa, en diseño, música, arquitectura, artes y también la producción transdisciplinar deben tener espacios físicos y virtuales adecuados y suficientes de difusión y reconocimiento.

Visibilizar los resultados de investigaciones, como una agenda de socialización amplia y diversificada.

Posibilitar el reconocimiento de las revistas existentes o en proyecto que presenten posibilidades de indexación dadas por su continuidad y rigor editorial y por las garantías que se puedan lograr para su sostenibilidad.

## POSTGRADOS

Motivar la creación de nuevos programas de postgrados, así como la realización de convenios internacionales y nacionales que permitan el ofrecimiento de programas de postgrado de otras instituciones de educación superior en nuestra ciudad.

Generar un programa de becas facartes para estudios de programas de postgrados propios dirigido a exalumnos destacados de la Facultad de Artes.

Dinamizar los procesos de integración curricular de los postgrados propios.

Promover la regionalización de la oferta de postgrados de la Facultad de artes.

## INFRAESTRUCTURA

Liderar la gestión de la expansión física y tecnológica de la facultad para la actividad académica y de proyección, que posibiliten espacios dignos y con recursos tecnológicos necesarios, que contemple los requerimientos de TODOS los programas

Gestionar los recursos económicos para la financiación de los actuales Proyectos de Ampliación de la Facultad de Artes en la sede Torobajo, y de Re-funcionalización del edificio del Paraninfo de la manzana centro, que involucra a la sede del Departamento de Música y Centro Cultural Palatino.

Garantizar el programa de mantenimiento, reposición y dotación de equipos, más tecnología al alcance y disposición de estudiantes y docentes.

Supervisar y entregar la obra de Insonorización de las Aulas del Departamento de Música de la Facultad de Artes.

Tramitar ante el Concejo de administración la asignación de recursos para la obra de ampliación del parqueadero, la construcción de un ascensor en la Facultad, para atender a la población con movilidad reducida, la construcción del laboratorio de fotografía y el laboratorio de materiales de construcción y estructuras.

## INTERACCIÓN SOCIAL

Diseñar participativamente los Planes y estructura de gestión del Centro cultural Palatino y Teatro Imperial como unidades de interacción social para el diálogo de la Facultad de artes con la región.

Convocar a actores y gestores culturales de la región para la creación de un ecosistema cultural regional que permita a los estudiantes, docentes, egresados insertarse en las prácticas y procesos de formación, difusión, investigación cultural y artística para promover más y mejores condiciones y escenarios de la práctica artística y cultural.

Seguir proyectando el Laboratorio de fabricación FABLAB como un espacio académico abierto a la sociedad para la innovación.

Coordinar con los diferentes programas la creación de la unidad de práctica académica, para el apoyo integral de iniciativas institucionales y de interacción social.





**CANDIDATO GERARDO SANCHEZ DELGADO**

**DATOS DEL VEEDOR:**

Nombres y apellidos: Ricardo Iván Checa Mora

Cédula:10261757

Cargo: Docente tiempo completo Departamento de Arquitectura

Correo electrónico: [checamora@hotmail.com](mailto:checamora@hotmail.com)

Celular:3007741814